INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEADERH CONSULTING S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.012

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales anuales de los administradores a las juntas generales, emitido mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicado en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.012, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.012 la compañía ha realizado actividades operacionales acorde a su objeto social. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

2.2. Los resultados indicados, reflejan el trabajo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a cuyos accionistas se les tuvo permanentemente informados durante el año de 2.012.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2.012.

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. Los empleados dependientes se encuentran afiliados al IESS.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Los Estados Financieros de LEADERH CONSULTING S.A., relativos al ejercicio de 2.012 arrojan pérdida

Se recomienda a la junta, realizar una revisión de los precios ofertados según el mercado, para recuperar la pérdida y fortalecer las ventas.

V. **RECOMENDACIONES**

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.012, se formulen y continúen los proyectos para consolidar la inversión y fortalecer el negocio en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Guayaquil, 22 de marzo de 2013

Muy atentamente,

Leaderh
CONSULTING

FIRMA AUTORIZADA

MAE. Adriana de Lourdes Vergara Izquierdo
Gerente General
LEADERH CONSULTING S.A.